



En Palma de Mallorca siendo las 17,00 h del día 15 de noviembre de 2016, se reúne el **Consejo de Centro** de la UNED en Baleares, en segunda convocatoria, preside el Sr. D. Miguel Ángel Vázquez, Director del Centro, la Secretaria del Centro, Sra. D.ª M.ª Esperanza Pons, y asisten los miembros que a continuación se especifican.

ASISTENTES

Sra. D.ª Eugenia López
Sr. D. Joaquín Gamero
Sra. D.ª Isabel C. Maciel
Sr. D. Santiago Oliver
Sra. D.ª Begoña Paradela Moragues

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta anterior
<http://www.uned-illesbalears.net/calidad/organoscolegiados/>
- 2.- Estatutos del Centro Asociado
- 3.- Presupuesto ejercicio económico 2017
- 4.- Programa de Calidad: Informes y Planes
- 5.- Acuerdos de trámite
- 6.- Ruegos y preguntas
(La documentación se incorporará en la web del centro sección calidad-transparencia)

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad.

2.- ESTATUTOS DEL CENTRO ASOCIADO

Se exponen las novedades desde la última reunión de Consejo del 22 del mes de septiembre en relación con el tema de la aprobación de los nuevos estatutos del centro.

Los documentos se hallan todos a disposición de los asistentes en la página web del centro <http://www.uned-illesbalears.net/calidad/patronat-caunedlesillesbalears-noviembre-2016/>

Se recuerda la necesidad de que en la próxima reunión de patronato se cuente con diez votos cualificados, para la aprobación.

Se exponen los cambios que suponen los nuevos estatutos en relación a la composición de los representantes del Patronato. La propuesta que se planteó desde Madrid es conceder 3 al Consell de Mallorca, 2 al Consell de Menorca y 2 al Consell de Ibiza; cinco representantes para la UNED y cuatro para el CA.

Se expone que en el borrador también se ha incluido la dirección actual de la ubicación de la sede de

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



Ibiza, petición que se había formulado desde el Consell de Ibiza.

Respecto a las aportaciones de las instituciones se ha eliminado “antes del 31 de marzo” para ser sustituido por “dentro del ejercicio económico”.

Debido al retraso que ha supuesto esta nueva situación y los plazos que hay que cumplir con posterioridad a su aprobación, se afirma que la aprobación definitiva tendrá lugar en los primeros meses del 2017.

3.- PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Toda la documentación ha estado a disposición de los asistentes en la página web del centro: <http://www.uned-illesbalears.net/calidad/datos-economicos/>

Se recuerda que se justifican las aportaciones de los Consells Insulares con gastos no destinados a educación. Se acuerda añadir un apartado de inversiones en la justificación a los Consells de Menorca e Ibiza.

Se ha propuesto el incremento del 1% en la retribución del profesorado tutor y del personal administrativo; en todo caso, este aumento estará sujeto a lo que estipule la ley en su momento.

4.- PROGRAMA DE CALIDAD: INFORMES Y PLANES

Se comentan las novedades desde la última reunión de consejo (22 de septiembre 2016), en la que ya se aprobaron el plan de gestión y los distintos planes de área.

Se ha renovado el **5.1.5. Plan de Emergencias** de la sede de Mallorca, que caducaba en octubre de 2016.

Se ha redactado la **5.1.5. Evaluación de riesgos laborales** para las aulas de Menorca e Ibiza. Se recuerda que no puede realizarse un Plan de Emergencias para las aulas de Menorca e Ibiza porque la ubicación de las sedes se halla en edificios compartidos, aunque sí se ha comunicado a las instituciones propietarias de los edificios de las sedes de Menorca y de Ibiza la voluntad del centro de participar en el plan de emergencias que elaboren o tengan elaborado (Cartas remitidas a finales de julio de 2016).

Se presentan y aprueban:

5.1.5. PCPE Plan de prevención de riesgos laborales (v.1 2016, agosto)

5.1.5. Evaluación de riesgos laborales MALLORCA (v.1 2016, agosto)

5.1.5. Evaluación de riesgos laborales MENORCA (v.1 2016, septiembre)

5.1.5. Evaluación de riesgos laborales IBIZA (v.1 2016).

5.1.5. Planificación de la acción preventiva (v.1 2016, agosto)

5.1.5. Plan de emergencias. Actualización del Plan de Autoprotección y Solicitud de Incorporación al registro de Planes de Autoprotección de la DG Emergencias, en la Consellería de Administracions Públiques (CAIB).



La Evaluación de Riesgos laborales para el aula de Ibiza será presentado a revisión en el mes de diciembre.

Se presentan las novedades de la **Carta de Servicios** respecto a la *Misión* y los *compromisos*, con sus indicadores cuantitativos, siempre que ha sido posible, y se comunica su inscripción en el nuevo registro de la Cátedra de Calidad Ciudad de Tudela. Se recuerda la existencia de los registros internos y públicos de la Carta de Servicios.

3.2.3. Carta de servicios, ed.6, v.2 octubre 2016

[3.2.3.Rcge-reg-publico-cumplir-compromisoscse2lesillesbalearssept2016](#)

Se ha hecho seguimiento del documento de seguridad de Protección de datos: <http://www.uned-illesbalears.net/calidad/proteccion-de-datos/>

Se presentan los nuevos documentos generados desde la reunión de septiembre y que se hallan recogidos, identificados y ordenados según los macroprocesos en:

<http://www.uned-illesbalears.net/calidad/informes-programa-calidad/>

<http://www.uned-illesbalears.net/calidad/programa-calidad-ca-uned-illes-balears-directrices-2016-2017/>

<http://www.uned-illesbalears.net/calidad/programa-calidad-ca-uned-illes-balears-planes-2016-2017/>

Se comunica que el 23 de noviembre se realizará la campaña de donación de sangre en el CA en la sede de Mallorca, como en años anteriores.

También se realizará una charla informativa sobre el PIR, el miércoles 30 de noviembre, que será emitida en directo y grabada para que a los estudiantes a quien se dirige puedan disponer de esta información.

Todos los documentos son aprobados y son los que se presentarán en la próxima reunión de Patronato del 22 de noviembre.

5.- ACUERDOS DE TRÁMITE

NO HUBO

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS



NO HUBO

Se levanta la reunión siendo las 18,00h de lo que yo como secretaria doy fe.